

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil trece (2013), años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 103-13 que nombra al Lic. José Tomás Pérez Gautreaw, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante las Organizaciones Internacionales, con sede en Viena, Austria. G. O. No. 10713 del 25 de abril de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 103-13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. José Tomás Pérez Gautreau, queda designado Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Organizaciones Internacionales con sede en Viena, Austria, en sustitución de Michelle Cohen.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil trece (2013), años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA